

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 23 de julio de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 979/2017.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 979/2017. Negociado: 06.

NIG: 2906744S20170012834.

De: Organización Nacional de Ciegos Españoles

Abogado: Don Antonio Fernández García.

Contra: Doña Antonia Serrano Delgado y Fogasa.

E D I C T O

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga.

Hace saber: Que, en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 979/2017, se ha acordado citar a doña Antonia Serrano Delgado, como parte demandada, por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 4 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García, (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a doña Antonia Serrano Delgado, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintitrés de julio de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.